



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO N° MICH/GA/04/4811/2015

BITÁCORA: 16/BW-0031/07/15

OK

Morelia, Michoacán, a 03 de Julio de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

C. TERESA SALGADO NAVA
DOMICILIO: CALLE KM. 61 CARR. PATZCUARO-URUAPAN S/N;
COLONIA FRACC. POLITECNICO DON VASCO, C.P. 60110 URUAPAN
MUNICIPIO DE URUAPAN; MICHOACÁN

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 01 de julio de 2015, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional de la Modificación del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 01 de julio de 2015, la Modificación al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales denominado SALGADO NAVA TERESA, integrada en el LIBRO MICH, TIPO TM, VOLUMEN 23, NÚMERO 3, AÑO 15, Código de Identificación T-16-096-TER-001/15; ubicado en domicilio: AVENIDA LAS LOMAS NO. 8, COL. S/N TUMBISCATIO, C.P. 60900, TUMBISCATIO, MICHOACÁN; teniendo como actividad el (los) giro (s) de Aserradero y Astilladora, autorizada mediante Oficio Número MICH/GA/04/4810/2015.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL



Handwritten signature of M. En I. Mauro Ramón Ballesteros Figueroa

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION

M. EN I. MAURO RAMÓN BALLESTEROS FIGUEROA

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.-México, D.F.
Delegado Federal de la PROFEPA.-Ciudad.
Director General de la Comisión Forestal del Estado.-Ciudad.

MRBF/CAGS/HMAP/HMFLER

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including 'Reb...', '07/07/15', and other illegible signatures.

